

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 2.068/2018

Con fecha 11 de junio de 2018, he dictado Decreto, en cuya parte dispositiva se nombra a doña Araceli Cañete Núñez, en una plaza de personal eventual, para el desempeño de las funciones

del puesto de Asesora del Grupo Municipal de Ciudadanos Lucena -Partido de la Ciudadanía-.

Las retribuciones que la interesada percibirá, serán las fijadas en el vigente Presupuesto y ascienden a la cantidad de 1.515,00 € mensuales más dos pagas extraordinarias del mismo importe del sueldo.

Lucena, a 13 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.